



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0017954/2014

VISTO

La RHCD 244/14 que designa Ayudantes Alumnos Extensionistas en el "Programa de Arte y Cultura - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología" y la RD 1954/15 que autoriza a realizar la convocatoria para incorporar Ayudantes Alumnos Extensionistas en el "Programa de Arte y Cultura - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología"; y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del "Programa de Arte y Cultura - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología" presentan informe con la evaluación de los Ayudantes Alumnos Extensionistas que se desempeñaron desde el 15/09/14 por el término de un año y solicitan la aprobación de las Ayudantías.

Que los responsables del "Programa de Arte y Cultura - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología" presentan una nota con fecha 25/11/15 acompañando Acta de Selección de Ayudantes Alumnos Extensionistas para un nuevo período anual y solicitan ampliar a once el número de Ayudantes Alumnos extensionistas para el nuevo período.

Que se han observado las pautas de la RHCD 308/11 que aprueba el Reglamento de Ayudantes Alumnos Extensionistas.

Que la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad prestan conformidad a lo actuado.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Ayudantías Alumnos Extensionistas realizadas en el "Programa de Arte y Cultura - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología" en el período desde el 15/09/14 al 14/09/15, de los Ayudantes Alumnos Extensionistas: Rodrigo Del Caño DNI 33320894, María Sol Correa DNI 36125955, María Gabriela Suárez DNI 34917217 y Astrid Andrea Argiel DNI 32372624.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría de Extensión a extender los Certificados correspondientes a los Ayudantes Alumnos Extensionistas aprobados.

ARTÍCULO 3º: Designar Ayudantes Alumnos Extensionistas con carácter ad honorem por el término de un año a partir del día de la fecha en el "Programa de Arte y Cultura) - Servicio a la Comunidad Leecuentos de Psicología" a los siguientes alumnos: Rodrigo Del Caño, María Sol Correa, María Victoria Volando, Nahir Corvalán, María Florencia Leal, Débora Yanina Delgado, Astrid Andrea Argiel, Caren

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".




EXP-UNC:0017954/2014


Dianela Boj, María Dolores Carpio, Ana María Benavides Sardon y Ana Silvia Becerra, según el orden de méritos de la selección realizada el 17/11/15 y que obra a fs 103 a 106 de las presentes actuaciones.

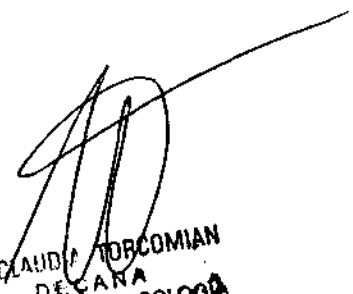
ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: 66


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA